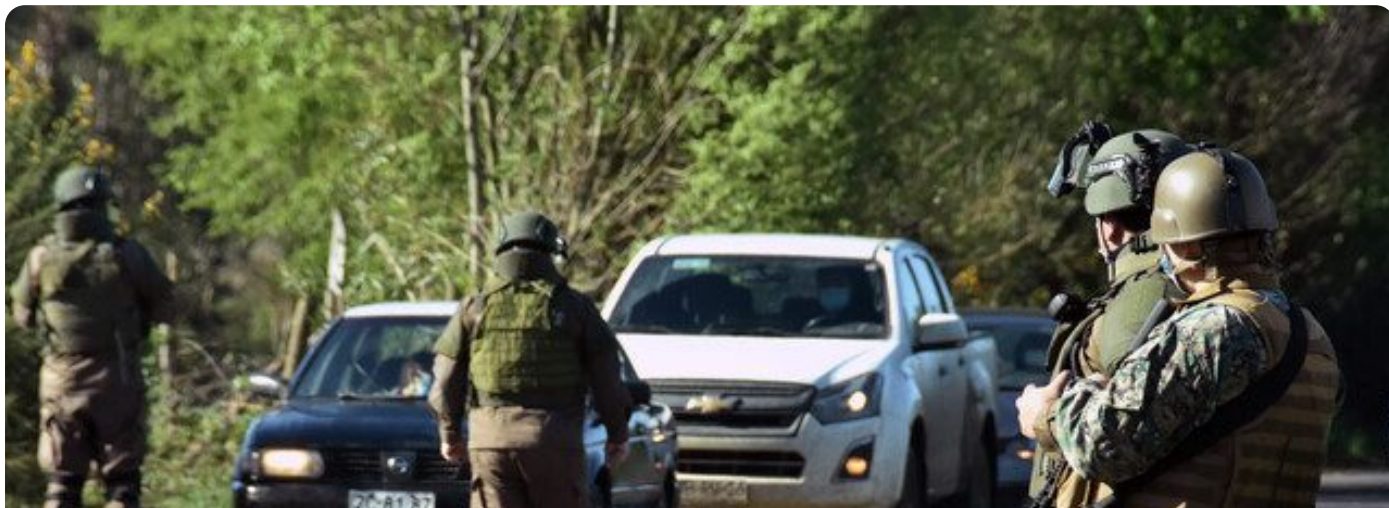




elmostrador



El tema del orden a la orden del día

Escuchar:

El tema del orden a



00:00



Por : Rodrigo Baño

Laboratorio de Análisis de Coyuntura Social (LACOS). Departamento de Sociología Universidad de Chile.

VER MÁS +



Existe relativo consenso en que gran parte del problema de delincuencia y narcotráfico deriva de condiciones de desorden social, particularmente en el ámbito de la familia y de la educación en cuanto a la promoción de valores.

Al parecer, en este segundo tiempo del Gobierno de Gabriel Boric ya no habrá más espectáculos sobre nuevo orden constitucional. Sin embargo, la función no puede parar y los espectadores no quedarán defraudados. Por el momento, y quizás hasta cuándo, el tema del orden ocupa un destacado primer plano, aunque la Constitución siga respirando tranquila.

Lanzar afirmaciones rotundas suele ser peligroso. Términos como “siempre”, “nunca”, “todos”, “nadie”, es mejor evitarlos para no hacer el ridículo. No obstante, y a sabiendas, asumo el riesgo de hacer la afirmación rotunda de que siempre las sociedades tienen un orden, simplemente porque sin orden no pueden existir.

Como el término “orden” puede tener distintos significados de variable extensión, me apresuro en aclarar que aquí se refiere básicamente al conjunto de normas que regulan el comportamiento de quienes viven en una sociedad determinada, especialmente las normas jurídicas garantizadas por la coacción física y extensamente las normas de convivencia en esa sociedad.

Siempre las sociedades tienen un orden. Otra cosa es el tipo de orden que tengan, quién lo impone, a quién beneficia, cómo se garantiza, en qué valores o principios se inspira, cuál es el grado de cumplimiento y cuánto dura. Pero el orden es un tema social por excelencia, aunque a veces esté menos presente y otras veces más. En Chile actual estamos en esas otras veces: el tema del orden pasó al primer plano, aunque el orden constitucional haya perdido protagonismo.

Por cierto, en esta, como en otras cosas, no somos muy originales. En muchas sociedades ahora el tema del orden muestra descaradamente su presencia, como suele ocurrir en tiempos de desorden. Los vecinos latinoamericanos tienen lo suyo, pero los europeos de tomo y lomo tampoco escapan al desorden.

Una de las características de la situación actual es que el tema del orden aparece muy ligado a las discusiones antiguas y clásicas que se plantearon respecto del paso desde la más primitiva situación de naturaleza a la conformación de una convivencia social organizada y ordenada. Es la discusión que van a plantear hace ya varios siglos los conocidos como “contractualistas” y que apunta a buscar una justificación lógica para entender cómo se llega a una sociedad ordenada o, mejor aún, cómo se explica que los miembros de una sociedad acepten la existencia de un poder que limita sus libertades. Obviamente no se trata de imaginar que alguna vez se reunieron en el claro del bosque todos los humanos y acordaron y firmaron un contrato que estableciera un poder soberano que los dominara y garantizara la seguridad de todos, sino de un supuesto lógico que justifique la existencia de un poder al que se obedece.

Más allá de los demonizados Maquiavelo y Hobbes, o de los santificados Locke y Rousseau, lo cierto es que todos coinciden en que el orden es necesario y que requiere de la garantía de la fuerza física. Por cierto, se puede imaginar una armonía general que descansa en la buena voluntad basada en el diálogo

exento de toda coacción, donde todos aceptan el mejor argumento, pero fuera de la imaginación no se conoce algo así.

La explicación más realista para que ocurra el contrato que establece el poder soberano es posible que la den Hobbes y Maquiavelo, que ven en la naturaleza humana “poca humanidad”, lo que lleva a ineludibles conflictos de intereses, de lucha de todos contra todos, que terminarían con la especie humana, de manera que es necesario generar un poder que tenga la fuerza suficiente para establecer un orden de convivencia que sea respetado.

Como es sabido, la justificación inicial del orden está en el ámbito de lo que actualmente se conoce como “seguridad” frente a la agresión de otros, pues lo primero para asegurar la supervivencia es garantizar la vida e integridad física y la posesión de los bienes necesarios para la subsistencia, lo que se extenderá a la propiedad en general. La acumulación de recursos de poder por la autoridad le permitirá garantizar todo eso y atribuirse la solución de los conflictos que se planteen entre particulares.

En cierto sentido, el tema del orden que adquiere mayor relevancia en la actualidad pareciera tener mucho que ver con esa garantía de convivencia pacífica que está en su origen. Más allá de cuestionamientos al orden que son propios del conflicto político regular, como puede ocurrir en los ámbitos de la educación, de la salud, de la economía, de las políticas públicas, de la justicia distributiva y de tantos otros, el tema del orden se presenta ligado a problemas de delincuencia, crimen organizado, narcotráfico y a la inmigración que se cree ligada a todo tipo de desórdenes al respecto.

Basta vivir en Chile para darse cuenta del extendido temor de la población por la delincuencia en general. No es necesario ver la tele, se lo va a contar el vecino. Por otra parte, incluso para quienes les tenemos poquita fe a las encuestas, el hecho de que sean unánimes en señalar el cambio en la definición que dan los encuestados sobre lo que consideran los mayores problemas del país, desde Salud, Educación y Pensiones a Crimen Organizado, Delincuencia y Narcotráfico, parece verosímil. El giro se produce especialmente en los últimos dos años y se manifiesta en repetidas demandas por seguridad, incluida la más reciente discusión acerca de la posible participación de las FF.AA. en la recuperación del orden.

Naturalmente, el tema del orden no es ajeno a la política. Las izquierdas, aunque mantienen hace tiempo una grave crisis de identidad, no se sienten cómodas con el tema del orden, pues desde sus orígenes se presentan impulsando un cambio del orden vigente. Tener que hacerse cargo ahora desde el Gobierno de la defensa del orden, aumentando la capacidad de control y represión de la burocracia armada y desarmada, le genera problemas internos que son visibles y que tienden a provocar confusión en su implementación. Piadosamente vamos a callar al respecto.

Se podrá decir que una cosa es el orden en relación con la delincuencia, el narcotráfico y el crimen organizado y otra cosa es el orden en cuanto a políticas públicas y orientaciones culturales. Pero no es tan simple y fácil

sostener estas distinciones cuando empieza a generalizarse la vivencia del desorden. Es la ventaja que tienen las derechas.

Las derechas y especialmente las derechas extremas se nutren bastante del desorden y su éxito actual es que son apreciadas como capaces de imponer el orden. En varios países, el desorden producido por la inmigración y por el narcotráfico ha impulsado el auge de posiciones de extrema derecha, que son vistas como capaces de recuperar el orden. Pero el orden que pretenden recuperar no es solo el orden de la vida cotidiana frente a los problemas generados por la inmigración y la delincuencia, sino que implica un orden general que dé estabilidad a las relaciones sociales, lo que implica muchas veces la recuperación de un orden tradicional y un freno a las propuestas de transformación.

En las últimas discusiones políticas, y particularmente en los frustrados intentos de cambio constitucional, las opciones planteadas se ocupaban tanto de presentar propuestas que apuntaban al orden respecto a la delincuencia como al orden económico social, asociado esto a un orden cultural claramente contrastante en los dos fracasados proyectos. Pretender que el orden respecto a la delincuencia pueda separarse del orden general de una sociedad, resulta un poco ingenuo. El paquete se vende completo.

Más aún, existe relativo consenso en que gran parte del problema de delincuencia y narcotráfico deriva de condiciones de desorden social, particularmente en el ámbito de la familia y de la educación en cuanto a la promoción de valores. Las iglesias, tanto la descendente Iglesia católica como las ascendentes Iglesias evangélicas, suelen ser bastante reiterativas en denunciar el desorden y propiciar una recuperación del orden, contribuyendo así a una demanda por orden que puede tener consecuencias políticas importantes en el corto plazo.

Hay quienes consideran que las sociedades entraron en un cierto vértigo de cambios, una velocidad de transformaciones en constante aceleración. No solo se trataría de ciencia y tecnología, sino que los valores, las orientaciones del comportamiento, parecieran estar experimentando cambios importantes. Es posible, pues al menos resultan novedosos los giros que se han producido en el lenguaje y la hegemonía que adquieren ciertas orientaciones éticas que hace pocas décadas eran impensables. Eso también es parte del orden y la disputa por el orden. Algo puede estar pasando mismamente aquí y ahora respecto a la recuperación del orden.

Por otra parte, más allá de discusiones teóricas, al parecer el sentido común tiende a considerar que la seguridad es la razón de ser del Estado, de manera que la continua referencia que se hace respecto de que el Estado (sus funcionarios) no puede entrar en ciertos lugares y garantizar la seguridad de sus habitantes, se puede leer como que el Estado ahí no existe, que está limitado y que puede estarlo cada vez más. Dada la afirmación inicial de que no puede haber vida social sin orden, habría que considerar que en esos lugares, donde no puede entrar el Estado, hay un orden que es garantizado por la fuerza de los dominantes en esos territorios. Este es otro argumento

que en el terreno político puede aprovechar un nacionalismo bastante dejado de la mano por las izquierdas, mientras que las derechas ondean banderas chilenas en todas las manos.

Para los que no creen en la Divina Providencia ni en el Destino, el futuro resulta simplemente azaroso. Para los doctores en ciencias sociales se trata de un misterio, sobre el cual no hay que arriesgar hipótesis ni mucho menos apuestas en metálico. Simplemente que cada cual especule como le parezca y se atenga a las consecuencias.

- *El contenido vertido en esta columna de opinión es de exclusiva responsabilidad de su autor, y no refleja necesariamente la línea editorial ni postura de **El Mostrador**.*



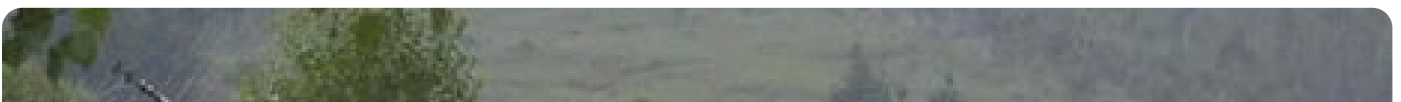
Síguenos en:



Destacados



Ley corta de las isapres: la amenazante rebelión del PS





"La ruta del riesgo": incendios, aluviones y terremotos acechan a Santiago

Chile país amnésico: la tercera ola

El Presidente Boric, el Partido Comunista y Cuba

VER MÁS +

Noticias del día



¿Y la voz de los que no son voztros?

Estudiantes evacuan escuelas tras amenaza de bomba en India

VER MÁS +

Notas relacionadas

Las isapres: el principio del fin

Mesianismo electoral: religión y política

Ley de internet y personas mayores

Huachipato y los datos de la causa

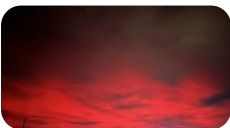
Tendencias



Marvel ya tiene a Galactus para los 4 Fantásticos: es un actor de Game of Thrones y Harry Potter



Día de la Madre 2024: entérate cómo estará el clima este domingo 12 de mayo



Reportan auroras australes en cielos de Punta Arenas

VER MÁS +

Av. Santa Lucía 280, Of. 12, Santiago, Santiago
+56 9 6919 6517 info@elmostrador.cl

Quiénes somos
Carta ética fundacional
Principios editoriales
Políticas de Privacidad

Publicite en El Mostrador
Publique Avisos Legales
Contáctenos

RECIBA LOS
NEWSLETTER DE EL
MOSTRADOR EN SU
CORREO

Inscribase 

Volver arriba



© 2024 - Algunos derechos reservados.